



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022 y por los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditado)..

CONTENIDO

Estados de Situación Financiera Intermedio
Estados de Resultados Integrales Intermedio
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Intermedio
Estados de Flujos de Efectivo Directo Intermedio
Notas a los Estados Financieros Intermedio

\$ = Pesos chilenos
M\$ = Miles de pesos chilenos
UF = Unidades de Fomento



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022

| ÍNDICE | Páginas |
|--|---------|
| Estados de situación financiera..... | 4 |
| Estados de resultados integrales | 5 |
| Estados de cambio en el patrimonio neto | 6 |
| Estados de flujo de efectivo directo..... | 8 |
| Notas a los estados financieros..... | 9 |
| Nota 1.- Información general..... | 9 |
| Nota 2.- Bases de preparación | 10 |
| Nota 3.- Resumen de las principales políticas contables | 20 |
| Nota 4.- Gestión de riesgo | 31 |
| Nota 5.- Efectivo y equivalentes al efectivo | 39 |
| Nota 6.- Activos y pasivos financieros por categoría | 40 |
| Nota 7.- Impuestos corrientes..... | 40 |
| Nota 8.- Otros activos no financieros, corrientes..... | 41 |
| Nota 9.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar..... | 41 |
| Nota 10.- Otros activos no financieros no corrientes..... | 41 |
| Nota 11.- Propiedades, planta y equipos..... | 42 |
| Nota 12.- Impuestos diferidos..... | 43 |
| Nota 13.- Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar..... | 44 |
| Nota 14.- Información sobre entidades relacionadas | 44 |
| Nota 15.- Provisiones por beneficios a los empleados..... | 48 |
| Nota 16.- Patrimonio neto..... | 49 |
| Nota 17.- Ingresos del ejercicio por actividades ordinarias | 51 |
| Nota 18.- Ingresos financieros..... | 51 |
| Nota 19.- Costo financiero..... | 51 |
| Nota 20.- Otras pérdidas | 51 |
| Nota 21.- Otros ingresos | 51 |
| Nota 22.- Resultados por unidades de reajuste | 52 |
| Nota 23.- Costo de venta | 52 |
| Nota 24.- Gastos de administración..... | 52 |
| Nota 25.- Otros gastos, por función..... | 53 |
| Nota 26.- Contingencias y compromisos..... | 53 |
| Nota 27.- Medio ambiente | 53 |
| Nota 28.- Sanciones | 53 |
| Nota 29.- Hechos relevantes | 54 |
| Nota 30.- Hechos posteriores..... | 54 |

**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.****ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO**
Al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y al 31 de diciembre de 2022

| Activos | | 31-03-2023 | 31-12-2022 |
|---|-------|------------------|------------------|
| | Notas | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Activos corrientes: | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 5 | 351.129 | 575.341 |
| Activos por impuestos corrientes | 7 | 5.415 | 4.779 |
| Otros activos no financieros | 8 | 637 | 812 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 9 | 31.800 | 25.589 |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas | 14 | <u>396.783</u> | <u>137.899</u> |
| Total activos corrientes | | <u>785.764</u> | <u>744.420</u> |
| Activos no corrientes: | | | |
| Otros activos no financieros no corrientes | 10 | 3.165 | - |
| Propiedades, planta y equipos | 11 | 6.131 | 6.812 |
| Activos por impuestos diferidos | 12 | <u>325.044</u> | <u>335.627</u> |
| Total activos no corrientes | | <u>334.340</u> | <u>342.439</u> |
| Total activos | | <u>1.120.104</u> | <u>1.086.859</u> |
| Pasivos y patrimonio neto | | | |
| Pasivos corrientes: | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 13 | 25.747 | 15.286 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 14 | 345 | 339 |
| Provisiones por beneficios a los empleados | 15 | <u>11.102</u> | <u>22.733</u> |
| Total pasivos corrientes | | <u>37.194</u> | <u>38.358</u> |
| Pasivos no corrientes: | | | |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas NC | 14 | - | - |
| Pasivos por impuestos diferidos | 12 | - | - |
| Total pasivos no corrientes | | - | - |
| Total pasivos | | <u>37.194</u> | <u>38.358</u> |
| Patrimonio neto: | | | |
| Capital pagado | 16 | 1.965.848 | 1.965.848 |
| Resultados acumulados | 16 | (882.938) | (917.347) |
| Total patrimonio neto | | <u>1.082.910</u> | <u>1.048.501</u> |
| Total pasivos y patrimonio neto | | <u>1.120.104</u> | <u>1.086.859</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES INTERMEDIOS Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditado)

| | | 31-03-2023 | 31-03-2022 |
|---------------------------------------|-------|----------------------|------------------------|
| | Notas | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Estado de resultados | | | |
| Ingresos ordinarios | 17 | 53.532 | 47.844 |
| Costo de ventas | 23 | <u>(6.900)</u> | <u>(6.131)</u> |
| Ganancia bruta | | <u>46.632</u> | <u>41.713</u> |
| | | | |
| Otras ganancias (pérdidas) | 20 | - | - |
| Otros ingresos | 21 | 68.884 | - |
| Gastos de administración | 24 | (84.287) | (101.201) |
| Otros gastos, por función | 25 | <u>-</u> | <u>-</u> |
| Resultado en actividades de operación | | <u>31.229</u> | <u>(59.488)</u> |
| | | | |
| Ingresos financieros | 18 | 13.713 | 3.991 |
| Costos financieros | 19 | - | - |
| Resultados por unidades de reajuste | 22 | <u>50</u> | <u>(285)</u> |
| Resultado antes de impuesto | | <u>44.992</u> | <u>(55.782)</u> |
| | | | |
| Resultado por impuestos diferido | 12 | <u>(10.583)</u> | <u>28.676</u> |
| Resultado del ejercicio | | <u><u>34.409</u></u> | <u><u>(27.106)</u></u> |
| | | | |
| Resultado Integral atribuible a: | | | |
| Los propietarios de la controladora | | 34.409 | (27.106) |
| Participaciones no controladoras | | - | - |
| | | | |
| Total resultado integral | | <u><u>34.409</u></u> | <u><u>(27.106)</u></u> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditado)

| | Capital pagado | Resultados acumulados | Total patrimonio |
|--------------------------------------|------------------|--------------------------|------------------|
| | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2023 | 1.965.848 | (917.347) | 1.048.501 |
| Cambios en el patrimonio: | | | |
| Emisión de patrimonio (Nota 16) | - | - | - |
| Resultado integral: | | | |
| Utilidad (Pérdida) del período | - | 34.409 | 34.409 |
| Total resultado integral | - | 34.409 | 34.409 |
| Total cambios en el patrimonio | - | 34.409 | 34.409 |
| Saldo final al 31 de marzo de 2023 | <u>1.965.848</u> | <u>(882.938)</u> | <u>1.082.910</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditado)

| | Capital pagado | Resultados acumulados | Total patrimonio |
|--------------------------------------|------------------|--------------------------|---------------------|
| | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Saldo inicial al 01 de enero de 2022 | 1.965.848 | (995.171) | 970.677 |
| Cambios en el patrimonio: | | | |
| Emisión de patrimonio (Nota 16) | - | - | - |
| Resultado integral: | | | |
| Utilidad (Pérdida) del período | - | (27.106) | (27.106) |
| Total resultado integral | - | (27.106) | (27.106) |
| Total cambios en el patrimonio | - | (27.106) | (27.106) |
| Saldo final al 31 de marzo de 2022 | <u>1.965.848</u> | <u>(1.022.277)</u> | <u>943.571</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO INDIRECTO INTERMEDIO

Por los periodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022 (no auditado)

| FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO | | 31-03-2023 | 31-03-2022 |
|--|--------------|------------------|-----------------|
| | <u>Notas</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación: | | | |
| Clases de cobros por actividades de operación: | | | |
| Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios | | 55.626 | 57.066 |
| Otros cobros por actividades de operación | | - | - |
| Clases de pagos: | | | |
| Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios | | (29.209) | (24.322) |
| Pagos a y por cuenta de los empleados | | (61.048) | (94.165) |
| Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones | | - | - |
| Derivadas de las pólizas suscritas | | - | - |
| Otros pagos por actividades de operación | | - | - |
| Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados) | | - | - |
| Otras salidas/entradas de efectivo | | (13.294) | (15.788) |
| Flujos de efectivo netos originados por actividades de la operación | | <u>(47.925)</u> | <u>(77.209)</u> |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión: | | | |
| Compras de propiedades, planta y equipo | | - | - |
| Compras de activos intangibles | | - | - |
| Otros cobros por venta de patrimonio | | - | - |
| Otros pagos para adquirir patrimonio o instrumentos de deuda | | - | - |
| Intereses recibidos | 18 | 13.713 | 3.991 |
| Otras salidas/entradas de efectivo | | - | - |
| Flujos de efectivo netos originados por actividades de la inversión | | <u>13.713</u> | <u>3.991</u> |
| Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación: | | | |
| Importes procedentes de la emisión de acciones | | - | - |
| Préstamos de entidades relacionadas | | - | - |
| Pago de préstamos de entidades relacionadas | | (190.000) | - |
| Pagos de pasivos por arrendamientos financieros | | - | (1.914) |
| Otras salidas/entradas de efectivo | | - | - |
| Flujos de efectivo netos originados por actividades de la financiación | | <u>(190.000)</u> | <u>(1.914)</u> |
| Aumento (disminución) en el efectivo y efectivo equivalentes | | (224.212) | (75.132) |
| Efectivo y efectivo equivalentes al principio del ejercicio | | <u>575.341</u> | <u>392.541</u> |
| Efectivo y efectivo equivalentes al final del ejercicio | | <u>351.129</u> | <u>317.409</u> |

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 1 – Información General

XLC Administradora General de Fondos S.A. en adelante la “Administradora”, se constituyó en Chile en el año 2016 como Sociedad Anónima Especial, mediante escritura pública de fecha 05 de abril de 2016 otorgada en la Notaría de Santiago de don René Benavente Cash.

Mediante Resolución Exenta número 1822, de fecha 26 de mayo de 2016, la Comisión para el Mercado Financiero, en adelante la “Comisión” autorizó la existencia y aprobó los estatutos de la Administradora.

El Certificado emitido por la Comisión, que da cuenta de la autorización de la existencia de la Administradora y que contiene un extracto de sus estatutos, se inscribió a fojas 38.733 número 21.359 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año 2016, y se publicó en el Diario Oficial de fecha 03 de junio del mismo año.

La dirección comercial de la Administradora es Avenida Isidora Goyenechea N° 3477, Piso 17, oficina 170 A, Las Condes, Santiago de Chile, su RUT es 76.579.033-6.

La Administradora está sujeta a las disposiciones establecidas en la Ley N° 20.712, de 2014, y a las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero. La Administradora no requiere de inscripción en el Registro de Valores.

La Administradora se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero de Chile.

La Administradora tiene por objeto exclusivo la administración de recursos de terceros, sin perjuicio que podrá realizar las demás actividades complementarias a su giro que autorice la Comisión para el Mercado Financiero.

La empresa auditora de XLC Administradora General de Fondos S.A. es KPMG Auditores Consultores SpA que se encuentra inscrita bajo el N°009 del año 2010 en el Registro de Auditores de la Comisión para el Mercado Financiero.

XLC Administradora General de Fondos S.A. actualmente tiene vigentes los Fondos de Inversión:

XLC Deuda Privada Fondo de Inversión
XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado
XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión
XLC Xepelin Fondo de Inversión Privado
XLC Xepelin II Fondo de Inversión Privado
XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión

- El reglamento interno vigente de XLC Deuda Privada Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 24 de mayo de 2021. Iniciando operaciones el 23 de mayo del 2017.
- El 25 de mayo de 2017 entra en operaciones el XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado el cual no es regulado por la Comisión para el Mercado Financiero. Con una duración indefinida y se encuentra vigente.
- El reglamento interno vigente de XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 02 de junio de 2020. Iniciando operaciones el 13 de enero del 2020.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 1 – Información General, (continuación)

- El reglamento interno vigente de XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión fue depositado en el Registro Público de Depósito de Reglamentos Internos que para dichos efectos lleva la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 12 de agosto de 2022. Iniciando operaciones el 07 de septiembre del 2020.
- El 07 de septiembre de 2020 entra en operaciones el XLC Xepelin Fondo de Inversión Privado el cual no es regulado por la Comisión para el Mercado Financiero. Con una duración de 4 años y se encuentra vigente.
- El 28 de julio de 2022 entra en operaciones el XLC Xepelin II Fondo de Inversión Privado el cual no es regulado por la Comisión para el Mercado Financiero. Con una duración de 3 años y se encuentra vigente.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Sociedad administra Fondos, cuyo patrimonio son:

| <u>Fondos de Inversión:</u> | | <u>31-03-2023</u> | <u>31-12-2022</u> |
|--|-------|-------------------|-------------------|
| XLC Deuda Privada Fondo de Inversión | M\$ | 627.847 | 649.113 |
| XLC Deuda Directa Fondo de Inversión Privado | M\$ | 623.248 | 643.628 |
| XLC - HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión | MUS\$ | 38.927 | 38.494 |
| XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión | M\$ | 12.979.238 | 14.823.244 |
| XLC Xepelin Fondo de Inversión Privado | M\$ | 725.997 | 840.422 |
| XLC Xepelin II Fondo de Inversión Privado | M\$ | 13.676.828 | 15.758.203 |

Nota 2 – Bases de preparación

2.1) Declaración de cumplimiento

Los presentes Estados Financieros de XLC Administradora General de Fondos S.A, correspondientes al período terminado al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022 y los estados de resultados integrales, los estados de cambios en el patrimonio neto y los estados de flujos de efectivos directo, han sido preparados de acuerdo con NIC 34 Información Financiera Intermedia incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera.

En la preparación de los Estados Financieros la Sociedad aplicó las disposiciones establecidas en las normas emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero, las cuales consideran como principio básico los criterios y supuestos contables establecidos por las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF).

La información contenida en los presentes Estados Financieros es de responsabilidad de la Administración de XLC Administradora General de Fondos S.A.

Los presentes Estados Financieros fueron aprobados por el Directorio el 26 de mayo de 2023.

2.2) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico o costo amortizado, con excepción de lo siguiente:

- Inversiones en instrumentos financieros valorizados a su valor razonable.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 – Bases de preparación (continuación)

2.3) Período cubierto

Los estados financieros intermedios corresponden al estado de situación financiera intermedios al período terminado al 31 de marzo de 2023 y al 31 de diciembre de 2022. Los estados de cambios en el patrimonio intermedio, resultados integrales por función y flujos de efectivo intermedio por los períodos terminados al 31 de marzo de 2023 y 2022.

2.4) Moneda funcional y presentación

La moneda funcional de XLC Administradora General de Fondos S.A., ha sido determinada como la moneda del ámbito económico en que opera. En este sentido la moneda funcional de la Administradora es el peso chileno y los Estados Financieros son presentados en miles de pesos chilenos. Los presentes Estados Financieros se presentan en miles de pesos (M\$), redondeados a la unidad de mil más cercana.

Las transacciones denominadas en otras monedas diferentes al peso chileno son consideradas como moneda extranjera.

Las transacciones en una moneda distinta a la moneda funcional se consideran en moneda extranjera y son inicialmente registradas al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos al tipo de cambio de la moneda funcional a la fecha del estado de situación financiera. Todas las diferencias son registradas con cargo o abono a los resultados del período.

2.5) Hipótesis de negocio en marcha

La Administradora sostiene su capacidad de continuar en funcionamiento basado en lo siguiente:

- Se estima que la recuperabilidad de las pérdidas acumuladas en XLC Administradora General de Fondos S.A. va en línea con el resultado positivo generado en el periodo 2022 y el plan de negocios establecido, sustentado en el crecimiento sostenido de los servicios de asesorías y distribución de productos de terceros (Placement de Activos Alternativos) y el control de la estructura de costos.
- En el ámbito de Ingresos, se estima un crecimiento orgánico del fondo XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión, y la puesta en marcha de fondos feeder en XLC Investment Management SPC (Segregated Portfolio Company).
- XLC Administradora General de Fondos es un negocio estratégico y relevante para el holding financiero Excel Capital, no solo por su potencial individual, sino también por su relevancia para los otros negocios del holding. Por otro lado, la sociedad matriz contempla seguir inyectando capital en la medida que sea necesario.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.6) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los presentes Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones y juicios realizados por la administración que puedan afectar la aplicación de las políticas de la contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados.

En particular, la información sobre áreas más significativas de estimación son las siguientes:

- a) Deterioro de activos financieros y no financieros
- b) Medición del valor razonable (Nota N°6)
- c) Impuestos diferidos (Nota N°12)
- d) Provisión beneficio a los empleados (Nota N°15)
- e) Activo Fijo (Nota N°11)

2.7) Segmentos de operación

La Administradora ha definido un único segmento de operación que corresponde a la administración de fondos de inversión de terceros de aquellos clientes que forman parte del mercado objetivo.

2.8) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF

Las mejoras y enmiendas a las NIIF, así como las interpretaciones, que han sido publicadas en el período se encuentran detalladas a continuación.

- a) Las siguientes nuevas Normas e Interpretaciones vigentes en estos estados financieros:

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables modificados son de aplicación obligatoria a partir de los períodos iniciados el 1 de enero de 2022:

Modificaciones a las NIIF

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020 (Modificaciones a las NIIF 1, NIC 9 y NIC 41)

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

El siguiente pronunciamiento contable se aplica a partir de los períodos iniciados el o después del 1 de abril de 2021:

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16).

Pronunciamientos contables emitidos aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2022, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)

Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

| Nueva NIIF | Fecha de aplicación obligatoria |
|--|---|
| NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i> | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Esta fecha incluye la exención de las aseguradoras con respecto a la aplicación de la NIIF 9 para permitirles implementar la NIIF 9 y la NIIF 17 al mismo tiempo. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha. |
| Modificaciones a las NIIF | |
| <i>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes</i> (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto</i> (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28) | Fecha efectiva diferida indefinidamente. |
| <i>Revelaciones de políticas contables</i> (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 <i>Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad</i>) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Definición de Estimación Contable</i> (Modificaciones a la NIC 8) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada y será aplicada prospectivamente a los cambios en las estimaciones contables y cambios en las políticas contables que ocurran en o después del comienzo del primer período de reporte anual en donde la compañía aplique las modificaciones. |
| <i>Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción</i> (Modificaciones a la NIC 12) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa</i> (Modificaciones a la NIIF 17) | La modificación es aplicable a partir de la aplicación de la NIIF 17 <i>Contratos de Seguro</i> |
| <i>Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior</i> (Modificaciones a la NIIF 16) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada. |
| <i>Pasivos No Corrientes con Covenants</i> (Modificaciones a la NIC 1) | Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. |



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)

Pronunciamientos contables vigentes

Modificaciones a las NIIF

Reducciones del alquiler relacionadas con el COVID-19 después del 30 de junio de 2021 (Modificaciones a la NIIF 16)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la modificación a la NIIF 16 *Arrendamientos* que incluye una solución práctica opcional que simplifica la forma en la cual el arrendatario contabiliza las reducciones de alquiler que son consecuencia directa del COVID-19.

La solución práctica incluida en las modificaciones del 2020 solo aplica para las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencían en o antes del 30 de junio de 2021. En tal sentido, el Consejo ha extendido la aplicación del expediente práctico en 12 meses, permitiendo a los arrendatarios aplicarlo a las concesiones de renta en donde la reducción en los pagos por arrendamiento se relacione con pagos que originalmente vencen en o antes del 30 de junio de 2022.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Contratos Onerosos – Costos de Cumplimiento de un Contrato (Modificaciones a la NIC 37)

Con el objetivo de aclarar los tipos de costos que una compañía incluye como costos de cumplimiento de un contrato al momento de evaluar si un contrato es oneroso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades que actualmente aplican el enfoque de “costos incrementales”, se verán en la necesidad de reconocer provisiones más grandes y una mayor cantidad de contratos onerosos.

La modificación aclara que los costos de cumplimiento de un contrato comprenden:

- los costos incrementales, por ejemplo: mano de obra directa y materiales; y
- una asignación de otros costos directos, por ejemplo: la asignación de un gasto de depreciación de un ítem de Propiedad, Planta y Equipos usado para el cumplimiento de un contrato.

A la fecha de aplicación inicial, el efecto acumulado de la aplicación de esta modificación a la Norma es reconocido en los saldos iniciales como un ajuste a las utilidades retenidas o cualquier otra partida en el patrimonio, según corresponda.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)

Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020

Como parte del proceso de realizar cambios no urgentes pero necesarios a las Normas NIIF, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió las Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020.

Las modificaciones incluyen:

- NIIF 1 *Adopción Inicial de las Normas Internacionales de Información Financiera*: Esta modificación simplifica la adopción inicial de una subsidiaria que adopta las NIIF en una fecha posterior a la controladora, es decir, si una subsidiaria adopta las Normas NIIF en una fecha posterior a la controladora y aplica la NIIF 1.D16(a), entonces la subsidiaria puede optar por medir los efectos acumulados por conversión para todas las operaciones en el extranjero considerando los importes incluidos en los estados financieros consolidados de la controladora, en función a la fecha de transición de la controladora a las Normas NIIF.
- NIIF 9 *Instrumentos Financieros*. La modificación aclara que, para el propósito de realizar la “prueba del 10 por ciento” para dar de baja los pasivos financieros, al determinar las comisiones pagadas netas de las comisiones cobradas, un prestatario solo debe considerar las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las comisiones pagadas o recibidas por el prestatario o prestamista en nombre de un tercero.
- NIIF 16 *Arrendamientos*. La modificación elimina el ejemplo ilustrativo de pagos del arrendador relacionado con mejoras al bien arrendado. Tal como está redactado actualmente, el ejemplo no es claro en cuanto a por qué dichos pagos no son un incentivo de arrendamiento. La modificación ayudará a eliminar la posibilidad de confusiones en la identificación de incentivos por arrendamientos en transacciones de agentes inmobiliarios.
- NIIF 41 *Agricultura*. La modificación elimina el requisito de excluir los flujos de caja por impuestos al medir el valor razonable, alineando así los requisitos de medición de valor razonable establecidos en la NIC 41 con los establecidos en la NIIF 13 *Medición del Valor Razonable*.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Propiedad, Planta y Equipos – Ingresos antes del uso previsto (Modificaciones a la NIC 16)

Con el objetivo de proveer una guía en la contabilización de las ventas y costos que las entidades pueden generar en el proceso de hacer que un ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté disponible para su uso, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en mayo de 2020 la modificación a la NIC 16.

De acuerdo con estas modificaciones, el producto de la venta de los bienes obtenidos en el proceso que un ítem de Propiedad, Planta y Equipo está disponible para su uso, deberá ser reconocido en el estado de resultados junto con los costos de producir tales bienes. Deberá ser aplicada la NIC 2 *Inventarios* en la identificación y medición de estos bienes.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)

Las entidades tendrán la necesidad de diferenciar entre:

- los costos asociados con la producción y venta de los bienes y servicios antes de que el ítem de Propiedad, Planta y Equipos esté en uso; y
- los costos asociados con la puesta en funcionamiento del ítem de Propiedad, Planta y Equipos para su uso previsto.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3)

En mayo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo), emitió la *Referencia al Marco Conceptual*, que modifica la NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación reemplaza la referencia realizada a una versión antigua del *Marco Conceptual para los Reportes Financieros* con una referencia a la última versión emitida en marzo 2018. Adicionalmente, el Consejo incluyó una excepción a su requerimiento de que la entidad hiciera referencia al *Marco Conceptual* para determinar qué constituye un activo o un pasivo. Esta excepción indica que, para algunos tipos de pasivos y pasivos contingentes, la entidad que aplique NIIF 3 debe referirse a la NIC 37 *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Pronunciamientos Contables emitidos aún no vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa. Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.
- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 *Instrumentos Financieros: Presentación*.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores* en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28).

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de “negocio” bajo NIIF 3 *Combinaciones de Negocios*. La modificación establece una fuerte presión en la definición de “negocio” para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 *Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad*, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 *Presentación de los Estados Financieros* y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables *materiales* en vez de las políticas contables *significativas*;
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas;
- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.



Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 *Impuesto diferido relacionados con activos y pasivos que surgen de una única transacción*, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La Administración ha determinado que esta modificación no tiene impacto en los Estados Financieros de la Sociedad.

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 *Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa*, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) *Instrumentos Financieros*.

Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo emitió las modificaciones de las NIIF 16 *Arrendamientos– Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior*, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

Pasivos no corrientes con covenants

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 *Presentación de Estados Financieros*, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 2 – Bases de preparación, (continuación)

2.8) Nuevas NIIF e interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (continuación)

La administración está analizando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. En la etapa actual del análisis, aún en desarrollo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán.

2.9) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

| Monedas | 31-03-2023 | 31-12-2022 |
|----------------------------|------------|------------|
| Dólar estadounidense (USD) | 789,32 | 859,51 |
| Unidad de Fomento (UF) | 35.575,48 | 35.110,98 |

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el estado de resultados integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente”.

Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el estado de resultados integrales dentro de “Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado”. Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el estado de resultados dentro de “Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados”.

Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros, estas son las siguientes:

3.1) Efectivo y equivalente al efectivo y estado de flujo de efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen efectivo y saldo en cuentas corrientes bancarias, más los instrumentos de negociación de alta liquidez y con riesgo poco significativo de cambio de valor, cuyo plazo de vencimiento no supera los tres meses desde la fecha de adquisición o inversión.

El estado de Flujo de Efectivo

En la preparación del estado de Flujos de Efectivo se define como flujo: entradas y salidas de dinero en efectivo; entendiendo por estos, las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.1) Efectivo y equivalente al efectivo y estado de flujo de efectivo (continuación)

El estado de Flujo de Efectivo considera los siguientes conceptos:

- Flujos operacionales: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados por las operaciones normales de la Sociedad, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Flujos de inversión: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en la adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos de largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y efectivo equivalente de la Sociedad.
- Flujos de financiamiento: Flujos de efectivo y/o efectivo equivalente originados en aquellas actividades que producen cambios en el tamaño y composición.

3.2) Otros activos no financieros no corrientes

La Administradora clasifica en esta categoría los gastos pagados en forma anticipada de los cuales están sujetos a amortización mensual. Este tipo de activo no existe pérdida por deterioro y tampoco poseen una vida útil indefinida. La amortización mensual es lineal y se calcula tomando el importe pagado anticipadamente dividido por los meses de duración de la prestación del servicio.

3.3) Propiedades, plantas y equipos

En este rubro se compone de equipos computacionales, mobiliario, instalaciones y derecho de uso el cual están reconocidos al costo histórico, menos las depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro acumulados en el caso que existan.

El costo histórico incluye los gastos directos de adquisición y la depreciación acumulada se calcula usando el método lineal durante los años de vida útil estimada para cada activo.

Las vidas útiles estimadas para las propiedades, planta y equipos son:

| | |
|-------------------------|--------|
| Equipos Computacionales | 6 Años |
| Muebles de oficina | 7 Años |

Cuando el valor libro de un activo es superior a su importe recuperable, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de este tipo de activos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor libro y se incluyen en el Estado de Resultados Integrales.

3.4) Activos intangibles distintos a la Plusvalía

Los activos intangibles corresponden a software, licencias de software para el uso de las actividades normales de la Sociedad o para la administración de Fondos de Inversión y se registran con cargo a activos intangibles en los estados financieros.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.4) Activos intangibles distintos a la Plusvalía (continuación)

Estos activos son reconocidos inicialmente a su costo de adquisición o producción y son subsecuentemente medidos a su costo menos cualquier amortización acumulada o menos cualquier pérdida por deterioro acumulada. Son presentados netos en los estados financieros.

La amortización de los activos intangibles se realizará tomando como base su costo de adquisición y luego usando el método lineal, se amortizará en un período de 2 años desde la entrada en explotación de las respectivas licencias.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Administradora no tiene activos clasificados como Activos intangibles distintos a la Plusvalía.

3.5) Impuestos diferidos e impuesto a la renta

La Administradora reconocerá sus obligaciones por impuesto a la renta de primera categoría en base a la legislación tributaria vigente y a los impuestos diferidos se presentarán de acuerdo con NIC 12.

En el Diario Oficial de 26 de septiembre de 2014, se publicó la Ley N° 20.780, la cual efectúa una serie de modificaciones e introduce nuevas normas en materia tributaria. Al respecto, se introducen modificaciones a la tasa del Impuesto de Primera Categoría establecida en el artículo 20 de la Ley sobre Impuesto a la Renta y se contempla un aumento gradual de la tasa del mismo. La tasa de impuesto de Primera categoría e impuestos diferidos es de 27% para los ejercicios 2022 y 2023 para el sistema Semi-integrado.

3.6) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Estas cuentas por pagar se registran inicialmente a su valor razonable y luego a su costo amortizado, su plazo medio de pago es menos de 30 días, Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal del negocio.

3.7) Otras provisiones a corto plazo

Las provisiones son pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Estas provisiones se reconocen cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- a) Es una obligación actual como resultado de hechos pasados.
- b) Es probable que la Administradora tenga que desprenderse de recursos para pagar la obligación.
- c) Puede estimarse el monto de la deuda.

3.8) Provisiones por beneficio a los empleados

3.8.1) Vacaciones al personal

La provisión de vacaciones se reconoce de acuerdo al devengamiento lineal del beneficio durante el ejercicio, basado en los días de vacaciones legales establecidos en el Código del Trabajo, valorizado por la remuneración mensual percibida por el trabajador.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.8) Provisiones por beneficio a los empleados (continuación)

3.8.2) Provisiones por bonos al personal

La Administradora contempla para sus empleados un plan de incentivos anuales por cumplimiento de objetivos, consistente en un determinado número o porción de remuneraciones mensuales y se provisionan sobre la base del monto a repartir previamente analizado, determinado e informado por el directorio durante el mes de diciembre de cada período. Se provisiona M\$ 1.500 mensualmente, y en diciembre de cada año se provisiona el importe adicional en base al pago real a efectuar.

3.9) Capital Social

El capital social está representado por acciones ordinarias de una misma serie, sin valor nominal que dan derecho a un voto por acción.

3.10) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias son reconocidos de acuerdo a lo establecido por la NIIF 15, la que define un modelo único de reconocimiento de ingresos ordinarios que aplica a los contratos de cliente y los enfoques para el reconocimiento de ingresos, que son: en un momento del tiempo o a lo largo del tiempo. El modelo considera un análisis en base a 5 pasos para determinar si se reconoce un ingreso, cuando se reconoce y que monto, de la siguiente forma:

- Identificar el contrato con el cliente.
- Identificar las obligaciones por separado del contrato.
- Determinar el precio de la transacción.
- Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones del contrato.
- Contabilizar los ingresos cuando (o a medida que) la entidad satisface las obligaciones.

Ingresos ordinarios se reconocen a valor nominal en el estado de resultado, e incluyen principalmente el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la administración de la cartera de los Fondos de Inversión que es un porcentaje del patrimonio y por otra parte, por la Norma de Carácter General N°383 de la CMF por las actividades complementarias de asesorías a una relacionada según contrato.

3.11) Transacciones con empresas relacionadas

Cuenta mercantil

La Administradora tiene un contrato de cuenta mercantil con Inversiones Excel Capital Chile SpA., con una duración de 12 meses a contar del 27 de septiembre de 2019 el cual se renovará tácita y automáticamente, por períodos iguales y sucesivos de 12 meses cada uno. El contrato está al amparo de la política general de habitualidad para operaciones ordinarias del giro de la Administradora con partes relacionadas y no tienen intereses asociados ni garantías. Los valores del débito y crédito que se originen por este contrato se reajustarán de conformidad a la variación del IPC.

La Administradora como arrendatario

La Administradora tiene un contrato por el cual Inversiones Excel Capital Chile SpA. da en subarrendamiento a la Administradora por el uso del espacio físico del inmueble de propiedad de la Sociedad Raúl Planells y Compañía Limitada quien autorizó el subarrendamiento de parte de las oficinas. El contrato tiene vigencia desde el 01 de julio de 2022 al 30 de abril del 2023 con un plazo de duración de 9 meses sin posibilidad de prórroga y la Subarrendadora tendrá la facultad de poner término unilateral y anticipado al Contrato de subarriendo. Con lo expresado en la Nota 3.15) contrato por arrendamiento, queda exenta en la aplicación de los requerimientos



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.11) Transacciones con empresas relacionadas (continuación)

estipulados en los párrafos 22 y 49 de la NIIF16, referente a la nueva medición de los activos y pasivos por arrendamiento. El contrato no tiene intereses asociados ni garantías otorgadas o recibidas.

Servicio de asesorías

La Administradora tiene un contrato por el cual presta asesorías una relacionada llamada XLC Distribution Services SpA referente a Fondos Feeder. El tipo de asesoría esta relacionadas con la formación, desarrollo y funcionamiento de fondos de acuerdo a la Norma de Carácter General N°383 de la Comisión para el Mercado Financiero que autoriza actividades complementarias.

Servicio de Back Office

Inversiones Excel Capital Chile SpA mediante un contrato con fecha 1 de febrero de 2019 renovable por un año, presta servicios a la Administradora referente a procesos y operaciones como por ejemplo preparar los contratos al personal de la Administradora, procesos de liquidación de remuneraciones y recurso humano, capacitaciones al personal y servicios en general que faciliten a la Administradora cumplir sus obligaciones administrativas, legales, laborales, logísticas y comerciales. Referencia Nota 14.4).

Compensaciones de ejecutivos y directores

Las compensaciones de los ejecutivos y directores se encuentran presentados en nota 14.3) y 14.4).

3.12) Gastos de administración

Los gastos se reconocerán en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro de incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

Por el contrario, si se espera que los desembolsos generen beneficios económicos futuros, se utilizará un procedimiento genérico y racional de distribución de los gastos, aplicándose las depreciaciones o amortizaciones correspondientes, de forma tal que permita una correlación entre ingresos y gastos.

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal, las depreciaciones de oficinas, equipos, instalaciones y muebles utilizados, las amortizaciones de activos no corrientes, gastos legales y honorarios.

3.13) Activos y pasivos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

La Administradora reconoce inicialmente sus activos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron, es decir en la fecha en que se compromete a adquirir o vender. Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable de la transacción.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.13) Activos y pasivos financieros (continuación)

(ii) Clasificación de los instrumentos financieros

De acuerdo con IFRS 9 la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización. Esta clasificación depende de la intención con que se adquieren dichos activos:

- Los activos son mantenidos dentro del modelo de negocios cuyo objetivo es mantener los activos para cobrar los flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del instrumento dan origen en fechas específicas a flujos de caja que son solamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer periodo sobre el que se informa posterior al cambio del modelo de negocio.

a) Activos financieros a costo amortizado y método de la tasa de interés efectiva

Los instrumentos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, valorizados a su costo amortizado. Se incluye en este rubro, el financiamiento otorgado a clientes a través de pactos de compras con retroventas.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero y de imputación del ingreso financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar (incluyendo todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento) estimados a lo largo de la vida esperada del activo financiero o, cuando sea adecuado, en un período más corto con el valor neto en libros del activo financiero.

b) Instrumentos financieros a valor razonable con efectos en resultados

Los instrumentos financieros a valor razonable con efecto en resultados son activos financieros adquiridos con el objeto de obtener beneficios de corto plazo provenientes de las variaciones que experimenten sus precios. Dentro de esta agrupación se encuentran títulos renta fija y variable, tanto de la cartera propia como de la cartera intermediada.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.13) Activos y pasivos financieros, (continuación)

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son medidos a valor razonable al cierre de cada período de reporte, con las pérdidas y ganancias netas que se originan de esta remediación reconocidas en el estado de resultados integrales en el rubro “Resultados por instrumentos financieros a valor razonable” del estado de resultados integrales.

c) Instrumentos financieros a valor razonable con efectos en patrimonio

Los activos clasificados en esta categoría corresponden a instrumentos de patrimonio, adquiridos y mantenidos sin el ánimo de ser negociados en el corto plazo. Estos instrumentos son valorados a su valor razonable y los cambios en dicho valor son reconocidos con cargo o abono a cuentas patrimoniales.

(iii) Bajas

La Sociedad da de baja en su estado de situación un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivos contractuales por el activo financiero durante una transacción en que se transfieren todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce como resultados del ejercicio.

La Sociedad elimina de su estado de situación financiera un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales han sido pagadas, canceladas o expiradas.

(iv) Medición de valor razonable

Valor razonable es el monto por el cual puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo, entre un comprador y un vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua.

Cuando está disponible, la Sociedad estima el valor razonable de un instrumento usando precios cotizados en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado es denominado como activo si los precios cotizados se encuentran fácil y regularmente disponibles y representan transacciones reales y que ocurren regularmente sobre una base independiente. Si el mercado de un instrumento financiero no fuera activo, la Sociedad determinará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

Entre las técnicas de valoración se incluye el uso de transacciones de mercado recientes entre partes interesadas y debidamente informadas que actúen en condiciones de independencia mutua, si estuvieran disponibles, así como las referencias al valor razonable de otro instrumento financiero sustancialmente igual, el descuento de los flujos de efectivo y los modelos de fijación de precio de opciones.

La técnica de valoración escogida hará uso, en el máximo grado, de informaciones obtenidas en el mercado, utilizando la menor cantidad posible de datos estimados por la Sociedad, incorporará todos los factores que considerarían los participantes en el mercado para establecer el precio, y será coherente con las metodologías económicas generalmente aceptadas para calcular el precio de los instrumentos financieros. Las variables utilizadas por la técnica de valoración representan de forma razonable expectativas de mercado y reflejan los factores de rentabilidad - riesgos inherentes al instrumento financiero.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.13) Activos y pasivos financieros, (continuación)

Periódicamente, la Sociedad revisará la técnica de valoración y comprobará su validez utilizando precios procedentes de cualquier transacción reciente y observable de mercado sobre el mismo instrumento o que estén basados en cualquier dato de mercado observable y disponible.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

(v) Identificación y medición de deterioro

La Sociedad reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- Los activos financieros medidos al costo amortizado; y
- Las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide al importe de las pérdidas crediticias esperadas de doce meses:

- Instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- Otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por cuentas por cobrar comerciales siempre se miden por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la sociedad y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

La Sociedad asume que el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente si tiene una mora de más de 30 días. La Sociedad considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando:

- No es probable que el prestatario pague sus obligaciones crediticias por completo a la Sociedad, sin recurso por parte de la Sociedad a acciones como la ejecución de la garantía (si existe alguna); o
- El activo financiero tiene una mora de 90 días o más



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.13) Activos y pasivos financieros, (continuación)

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero.

Las pérdidas crediticias esperadas de doce meses son la parte de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que proceden de sucesos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que están posiblemente dentro de los 12 meses después de la fecha de presentación (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses).

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que la Sociedad está expuesto al riesgo de crédito.

(vi) Medición de las pérdidas crediticias esperadas

Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Sociedad espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

En cada fecha de presentación, la Sociedad evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

Evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- Dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- Una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- La reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Corredora en términos que este no consideraría de otra manera;
- Se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de marzo de 2023, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

3.14) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos su deterioro de valor si es que hubiese. Se establece una provisión individual para cada cuenta por cobrar por pérdidas por deterioro cuando existe evidencia objetiva de que la Sociedad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar, en este caso se provisiona como deterioro la pérdida histórica neta de recuperación.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.14) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (continuación)

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas esperadas. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad aplicó un enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, como es requerido por NIIF 9. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las pruebas de deterioro realizados indican que no existe deterioro observable.

La Administradora mantiene en este rubro, entre otros, montos relacionados con las deudas que mantienen los Fondos de Inversión regulados por concepto de comisión de administración y facturas pagadas a nombre de los Fondos de Inversión. Hay evidencias de que la Administradora puede cobrar estos montos adeudados y no es necesario hacer provisiones por incobrabilidad.

En el caso de que una cuenta por cobrar sea incobrable, se registra una pérdida con cargo a la “cuenta de provisión para cuentas por cobrar”. La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad se reconoce con abono a la partida de “Gastos de Administración”.

3.15) Contrato por arrendamiento

La norma NIIF 16 introduce un modelo de arrendamiento contable único para los arrendatarios. El arrendatario reconoce un activo por derecho de uso que representa su derecho a usar el activo subyacente y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por arrendamiento. Existen exenciones de reconocimiento para los arrendamientos de corto plazo y los arrendamientos de partidas de bajo valor.

La Administradora hizo el presente análisis que tiene como propósito documentar la aplicabilidad de NIIF 16, respecto al acuerdo entre la Administradora e Inversiones Excel Capital Chile SpA., su Arrendador.

Inversiones Excel Capital Chile SpA. toma el contrato de arriendo que cumplen con los requisitos estratégicos que consideran necesarios para su operación. A su vez, subarrienda a la Administradora espacios, los que son utilizados como oficinas o módulos para llevar a cabo su operación relacionadas con el giro.

La administración ha analizado los siguientes elementos del contrato de sub arriendo:

- a) El contrato de sub arriendo tiene una duración de 9 meses; y
- b) El monto del contrato es de 28 Unidades de Fomento exenta de Iva. Sin perjuicio de lo anterior, la Subarrendadora tendrá la facultad de poner término unilateral y anticipado al Contrato de subarriendo, mediante aviso por escrito con 30 días de anticipación a la fecha de término sin que la subarrendadora tenga que pagar ningún tipo de compensación.

Al evaluar las excepciones contenidas en la NIIF16 se detallan los párrafos 5 al 8 de la norma que debiesen considerar para la excepción:

- 5. Un arrendatario puede optar por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 a:
 - (a) arrendamientos a corto plazo y
 - (b) arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor (como se describe en los párrafos B3 a B8).



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.15) Contrato por arrendamiento (continuación)

6. Si un arrendatario opta por no aplicar los requerimientos de los párrafos 22 a 49 (reconocimiento, medición inicial activo y pasivo, medición posterior del activo y pasivo, modificaciones y presentación) a los arrendamientos a corto plazo o a arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor, el arrendatario reconocerá los pagos por arrendamiento asociados con los arrendamientos como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o según otra base sistemática. El arrendatario aplicará otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.
7. Si un arrendatario contabiliza los arrendamientos a corto plazo aplicando el párrafo 6, considerará el arrendamiento como un arrendamiento nuevo a efectos de esta Norma si: (a) hay una modificación del arrendamiento; o (b) se ha producido un cambio en el plazo del arrendamiento (por ejemplo, el arrendatario ejerce una opción no incluida anteriormente en su determinación del plazo del arrendamiento).
8. La elección para los arrendamientos a corto plazo se realizará por clase de activo subyacente con el que se relaciona el derecho de uso. La elección de los arrendamientos en los que el activo subyacente es de bajo valor puede hacerse arrendamiento por arrendamiento.

Al comenzar el arrendamiento, el arrendatario reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamientos futuros. El activo por derechos de uso se mide inicialmente por el monto del pasivo de arrendamiento más cualquier costo directo inicial en el que incurra el arrendatario. La Administradora al aplicar la excepción contemplada en la NIIF16 se produce un cambio en el criterio contable al contabilizar el arriendo directamente como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del contrato.

No aplicaría el método de transición por la aplicación de IFRS 16 en los párrafos C5 y C8 de la norma ya que la Administradora, por las características del contrato de arriendo, a adoptado por la excepción contemplada en la NIIF16.

La Administradora ha estimado que la adopción de la excepción en la aplicación de la NIIF16, no tiene efectos en los estados financieros al tratarse de activos arrendados de bajo valor que no dependen significativamente de otros activos ni se encuentran interrelacionados con otros.

Por otra parte las características del Contrato de arriendo no contempla obligaciones de covenants que son obligaciones adicionales a las cláusulas habituales de un contrato de préstamo, los cuales no aplicarían en este caso.

En conclusión, al adoptar por la excepción contemplada en la NIIF16, la Administradora no ve afectada sus actividades del giro de administración de recursos de terceros ni con el patrimonio mínimo de 10.000UF establecido en el artículo 4° de la Ley N°20.712.

3.16) Ganancias por acción

El beneficio por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Administradora en un período y el número de las acciones en circulación durante ese período.

3.17) Deterioro de activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Administradora, excluyendo activos por impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del Estado de Situación Financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.



Nota 3 – Resumen de las principales políticas contables, (continuación)

3.15) Contrato por arrendamiento (continuación)

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El monto recuperable de un activo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos, que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Nota 4 - Gestión de Riesgo

Marco general de administración de riesgo

Las disposiciones contenidas en la Circular N° 1.869 de 2008 de la Comisión para el Mercado Financiero (Ex Superintendencia de Valores y Seguros), se encuentran presentes en un Manual de Gestión de Riesgos y Control Interno aprobado en sesión de directorio de XLC Administradora General de Fondos S.A. con fecha 09 de junio de 2016, cuyo objeto es identificar y cuantificar los riesgos relevantes que conlleva la administración de fondos de recursos de terceros, ello a fin de establecer políticas de gestión de riesgos y procedimientos de control interno.

Los riesgos en los cuales está expuesto la Administradora son:

- Riesgo operacional
- Riesgo de mercado
- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo tecnológico
- Riesgo jurídico
- Riesgo de capital

4.1) Riesgo Operacional

Exposición a potenciales pérdidas debido a la falta de procedimientos adecuados para la ejecución de las actividades del negocio de una Administradora, este riesgo se divide en las siguientes subcategorías:

- a) **Riesgo operacional externo (front-office):** Exposición a pérdidas potenciales debido a las diversas actividades efectuadas por personas que participan en el negocio de la Administradora.
- b) **Riesgo operacional interno (back-office):** Exposición a pérdidas potenciales que podrían ocurrir debido a errores de procesamiento de las transacciones o en la imputación de la información al sistema contable de la Administradora.
- c) **Riesgo de custodia:** Exposición a pérdidas potenciales debido a negligencia, malversación de fondos, robo, pérdida o errores en el registro de transacciones efectuadas con valores de terceros mantenidos en una cuenta de la Administradora.

La Administradora ha identificado tres ciclos operacionales:

- Ciclo de inversión de los fondos administrados
- Ciclo de aportes y rescates
- Ciclo de contabilidad y tesorería



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgo (continuación)

4.1) Riesgo Operacional (continuación)

La Administradora ha realizado una identificación de los riesgos que conllevan estos ciclos operacionales, elaborando políticas y procedimientos con el objeto de mitigar estos riesgos. Lo anterior queda en un marco de administración y control reflejado en el manual de gestión de riesgos y control interno.

Periódicamente, el encargado de cumplimiento de gestión de riesgos y control interno realiza controles del cumplimiento de dichos procedimientos. Además de los controles anteriores, se encuentran los comités de riesgos, integrados por los socios y el portfolio manager, los cuales ejercen labores de control en una amplia gama de materias.

4.2) Riesgo de Mercado

Producto del cambio en las condiciones de mercado, se define riesgo de mercado como la pérdida generada por la variación del valor de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión.

La exposición de la Administradora a estos riesgos es:

- a) **Riesgo de Precio:** Pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en el precio de los títulos de la cartera de Inversión. Estos movimientos adversos pueden ser provocados por factores relativos al emisor, al país del emisor, hechos económicos que afecten al país del emisor.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora no tiene inversiones en instrumentos financieros que estén con riesgo de precios.

- b) **Riesgo de tasas de interés:** Se define como la pérdida por la variación del valor de mercado de los instrumentos financieros, respecto al valor registrado de la inversión, producto de movimientos adversos o variaciones en las tasas de interés.

La Administradora tiene inversiones en depósito a plazo y fondos mutuos con la siguiente exposición al riesgo:

| | | | 31-03-2023 | 31-12-2022 |
|----------------------|-------------------------------|---------------------|------------|------------|
| <u>Institución</u> | <u>Nombre del Instrumento</u> | <u>N° de cuotas</u> | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Banco de Chile | Depósito a plazo | - | 335.598 | 326.216 |
| Banchile Inversiones | FFMM Capital empresarial | 173.069,1690 | - | 227.965 |

El depósito a plazo tiene una tasa de interés del 1,10833% mensual (1,108% mensual al 31 de diciembre de 2022) renovable cada 35 días, y con una clasificación del emisor que es Banco de Chile como una institución financiera de reconocido prestigio. Esta inversión no es utilizada para transar en el mercado secundario. Esta inversión posee bajo riesgo.

La Administradora tiene el objetivo de invertir los excedentes de caja en un Fondo Mutuo tipo 1, según la clasificación de la Circular N°1578 de la Comisión para el Mercado Financiero, cuya cartera invierta en instrumentos de deuda de corto plazo con duración menor o igual a 90 días.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgo (continuación)

4.2) Riesgo de Mercado (continuación)

- c) **Riesgo cambiario:** La exposición al riesgo cambiario está dada por los saldos mantenidos en cuentas corrientes bancarias en USD y por las inversiones mantenidas en una moneda distinta al peso chileno.

La política de gestión de riesgo de la Administradora es definir como su moneda funcional el peso chileno (\$) ya que sus operaciones de ingresos, costos, y deudas están denominadas principalmente en pesos chilenos. Cualquier intención de tener activos en moneda distinta al peso chileno tendrá una evaluación previa de la Gerencia.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la administradora no está afectada por este tipo de riesgo ya que mantiene instrumentos valorizados a pesos chilenos.

4.3) Riesgo de Crédito

Se define riesgo de crédito como la pérdida financiera que enfrenta la Administradora si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Administradora.

- a) **Riesgo crediticio del emisor:** Exposición a potenciales quiebras o deterioro de solvencia en los instrumentos de un emisor, que estén dentro de la cartera.
- b) **Riesgo crediticio de la contraparte:** Exposición a potenciales pérdidas como resultado de un incumplimiento de contrato o del incumplimiento de una contraparte a su parte de una transacción

La exposición al riesgo crediticio es la siguiente:

| <u>Entidad</u> | 31-03-2023 | 31-12-2022 | <u>Contraparte</u> |
|---|------------|------------|---|
| | M\$ | M\$ | |
| Deudores comerciales | 12.185 | 14.012 | Fondo administrado por XLC Adm. General de Fondos |
| Otras cuentas por cobrar | 19.615 | 11.577 | Fondo administrado por XLC Adm. General de Fondos |
| Depósito a plazo | 335.598 | 326.216 | Banco de Chile |
| Cuota de Fondos Mutuos | - | 227.965 | Banchile Inversiones |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas | 396.783 | 137.899 | XLC Distribution Services SPA |

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora presenta deudores comerciales y otras cuentas por cobrar el cual pertenecen a un mismo emisor y contraparte que son los Fondos administrado por la misma Sociedad. Los deudores comerciales consisten en la cuenta por cobrar de remuneraciones que los Fondos deben pagar a la Administradora según lo definido en el reglamento interno de los Fondos. Este tipo de riesgo es bajo ya que existen contratos de administración.

La Administradora tiene un depósito a plazo cuyo emisor es el Banco de Chile el cual cuenta con solvencia para cumplir sus obligaciones y de responder en caso de liquidación del instrumento. Por lo anterior el riesgo crediticio es bajo.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgo (continuación)

4.4) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Administradora tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Administradora es asegurar que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como en condiciones excepcionales, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar su reputación.

Los riesgos de liquidez se pueden clasificar en:

- a) Riesgo de liquidez de financiamiento:** Exposición a una pérdida potencial como resultado de la incapacidad de obtener recursos, conseguir o refundir préstamos a una tasa conveniente o cumplir con las exigencias de los flujos de caja proyectados.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora mitiga y reduce el riesgo de liquidez por financiamiento al obtener recursos líquidos para cumplir sus compromisos y obligaciones a través de 3 fuentes diferentes:

- Aumentos de capital
- Servicio de asesorías
- Cuenta Mercantil

Aumento de capital

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre del 2022, la Administradora no ha tenido aumento de capital ni flujos de recursos por concepto de pago de acciones suscritas.

Servicio de asesorías

Por la Norma de Carácter General N°383 la Comisión para el Mercado Financiero que autoriza actividades complementarias. Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora ha prestado asesorías relacionadas con la formación, desarrollo y funcionamiento de fondos. Para determinar la naturaleza y las comisiones que cobra la Administradora, se ha efectuado un contrato de servicio entre la Administradora y una relacionada llamada XLC Distribution Services SpA referente a Fondos Feeder.

Cuenta Mercantil

La Administradora tiene un contrato de cuenta mercantil vigente con su Matriz que es Inversiones Excel Capital Chile SpA. por el cual se puede traspasar recursos hacia la Administradora. Mayor información sobre las condiciones de este contrato en Nota N° 3.11).

Al 31 de marzo de 2023, las partidas de debe y haber entre la Administradora y su Matriz:

| <u>Administradora</u> | Aumento <u>M\$</u> | Disminución <u>M\$</u> |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Transf. cuenta mercantil financiación | - | 190.000 |
| Recapitalización cuenta mercantil | - | - |
| Ajuste por IPC según contrato | - | - |
| Total | - | 190.000 |



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgo, (continuación)

4.4) Riesgo de Liquidez, (continuación)

Cuenta Mercantil

Al 31 de diciembre de 2022, las partidas de debe y haber entre la Administradora y su Matriz:

| <u>Administradora</u> | Aumento <u>M\$</u> | Disminución <u>M\$</u> |
|---------------------------------------|-----------------------|---------------------------|
| Transf. cuenta mercantil financiación | 27.000 | 43.980 |
| Recapitalización cuenta mercantil | - | - |
| Ajuste por IPC según contrato | - | - |
| Total | <u>27.000</u> | <u>43.980</u> |

- b) Riesgo de liquidez de mercado:** Exposición a una pérdida potencial debido a la incapacidad de liquidar un valor en cartera sin afectar de manera adversa el precio del activo, dada la escasa profundidad del mercado de ese activo.

Al 31 de marzo de 2023, la Administradora presenta la siguiente exposición al riesgo de liquidez de mercado:

Perfil de flujos de activos

| Entidad | Menos de 1 mes M\$ | 1 mes a 6 meses M\$ | 6 mes a 12 meses M\$ | Mas de 12 meses M\$ | Total M\$ |
|-------------------------------------|--------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 15.531 | 0 | - | 335.598 | 351.129 |
| Deudores comerciales | 12.185 | - | - | - | 12.185 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | 19.615 | 0 | 0 | - | 19.615 |
| Cuentas por cobrar relacionada | - | 206.783 | 190.000 | - | 396.783 |

Perfil de flujos de pasivos

| Entidad | Menos de 1 mes M\$ | 1 mes a 6 meses M\$ | 6 mes a 12 meses M\$ | Mas de 12 meses M\$ | Total M\$ |
|--|--------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|--------------|
| Cuentas por pagar comerciales | 12.810 | - | - | - | 12.810 |
| Otras cuentas por pagar | 11.961 | - | 976 | - | 12.937 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 345 | 0 | - | - | 345 |

**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgo, (continuación)**4.4) Riesgo de Liquidez, (continuación)**

El desglose de los principales montos del flujo anterior corresponde a:

| | 31-03-2023 | | 31-03-2023 |
|--|----------------|--|--------------|
| | M\$ | | M\$ |
| Efectivo y equivalentes al efectivo: | | Cuentas por pagar comerciales: | |
| Bancos y caja | 15.531 | Facturas por recibir | 4.495 |
| Depósito a plazo | 335.598 | <u>Facturas por pagar comerciales</u> | <u>8.315</u> |
| <u>Fondos Mutuos</u> | <u>-</u> | | |
| Total | 351.129 | Total | 12.810 |
| | | Otras cuentas por pagar: | |
| Deudores comerciales: | | Leyes sociales | 3.605 |
| <u>Remuneración de Fondos de Inversión</u> | <u>12.185</u> | Impuesto único a los trabajadores | 976 |
| Total | 12.185 | Honorarios por pagar | 1.740 |
| | | Asesoría Legal | 222 |
| Cuentas por cobrar relacionada: | | Impuesto Segunda Categoría | 532 |
| Derecho participación relacionada | 59.205 | Provisión de auditoría | 2.136 |
| Servicio de Asesoría | 147.578 | <u>Iva débito fiscal</u> | <u>3.726</u> |
| <u>Cuenta Mercantil</u> | <u>190.000</u> | Total | 12.937 |
| Total | 396.783 | | |
| | | Cuentas por pagar a entidades relacionada: | |
| Otras cuentas por cobrar: | | Arriendo por pagar | - |
| Facturas pagadas a los Fondos | 19.615 | <u>Seguro complementario</u> | <u>345</u> |
| <u>Gastos bancarios pagadas a los Fondos</u> | <u>-</u> | Total | 345 |
| Total | 19.615 | | |

**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgo, (continuación)**4.4) Riesgo de Liquidez, (continuación)**

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora presenta la siguiente exposición al riesgo de liquidez de mercado:

Perfil de flujos de activos

| Entidad | Menos de 1 mes M\$ | 1 mes a 6 meses M\$ | 6 mes a 12 meses M\$ | Mas de 12 meses M\$ | Total M\$ |
|-------------------------------------|-----------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|--------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 21.160 | 227.965 | - | 326.216 | 575.341 |
| Deudores comerciales | 14.012 | - | - | - | 14.012 |
| Otros activos financieros | - | - | - | - | - |
| Otras cuentas por cobrar | 11.577 | - | - | - | 11.577 |
| Cuentas por cobrar relacionada | - | 137.899 | - | - | 137.899 |

Perfil de flujos de pasivos

| Entidad | Menos de 1 mes M\$ | 1 mes a 6 meses M\$ | 6 mes a 12 meses M\$ | Mas de 12 meses M\$ | Total M\$ |
|--|-----------------------|------------------------|-------------------------|------------------------|--------------|
| Cuentas por pagar comerciales | 2.262 | - | - | - | 2.262 |
| Otras cuentas por pagar | 12.022 | - | 1.002 | - | 13.024 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 339 | - | - | - | 339 |

El desglose de los principales montos del flujo anterior corresponde a:

| | 31-12-2022 M\$ | | 31-12-2022 M\$ |
|---------------------------------------|-------------------|---|-------------------|
| Efectivo y equivalentes al efectivo: | | Cuentas por pagar comerciales: | |
| Bancos y caja | 21.160 | Facturas por recibir | 2.185 |
| Depósito a plazo | 326.216 | Facturas por pagar comerciales | 77 |
| Fondos Mutuos | 227.965 | Total | 2.262 |
| Total | 575.341 | | |
| Deudores comerciales: | | Otras cuentas por pagar: | |
| Remuneración de Fondos de Inversión | 14.012 | Leyes sociales | 3.549 |
| Total | 14.012 | Impuesto único a los trabajadores | 1.002 |
| Cuentas por cobrar relacionada: | | Honorarios por pagar | 1.755 |
| Derecho participación relacionada | 40.349 | Asesoría Legal | 355 |
| Servicio de Asesoría | 97.550 | Impuesto Segunda Categoría | 434 |
| Total | 137.899 | Provisión de auditoría | 3.337 |
| | | Iva débito fiscal | 2.592 |
| | | Total | 13.024 |
| Otras cuentas por cobrar: | | Cuentas por pagar a entidades relacionadas: | |
| Facturas pagadas a los Fondos | 11.577 | Arriendo por pagar | - |
| Gastos bancarios pagadas a los Fondos | - | Seguro complementario | 339 |
| Total | 11.577 | Total | 339 |



Nota 4 - Gestión de Riesgo, (continuación)

4.4) Riesgo de Liquidez, (continuación)

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el riesgo de liquidez de mercado es mitigado por las siguientes razones:

- En la clasificación de pasivos a corto plazo, se encuentran facturas a proveedores con pago menor a 30 días, los impuestos mensuales que se pagan a través del Formulario 29 y las leyes sociales por pagar que son cubiertos con los flujos a corto plazo.
- La Administradora puede estimar con muy alto grado de razonabilidad sus flujos de ingreso por concepto de comisiones a los Fondos administrados y de asesorías a XLC Distribution Service SpA ya que existen contratos de administración y de asesorías.
- La Administradora podrá invertir en instrumentos de fácil liquidación como por ejemplo Fondos Mutuos que permite generar liquidez en menos de 48 horas, cuyos emisores son de reconocida solvencia para cumplir sus obligaciones.

4.5) Riesgo Tecnológico

Exposición a pérdidas potenciales debido a errores en los datos proporcionados por los sistemas de procesamiento de información, los sistemas computacionales o las aplicaciones del área comercial o a fallas operacionales de estos mismos. Los sistemas antedichos incluyen software, hardware, especificaciones técnicas, administración de bases de datos, redes de área local y sistemas comunicacionales. Esta área de riesgos incluye potenciales pérdidas causadas por la falta de capacidad de los sistemas aludidos anteriormente para el manejo de alzas en la actividad, fallos de seguridad e insuficiencia de personal o de documentación digital para poder resolver problemas.

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora tiene una serie de medidas para mitigar este riesgo:

- Gestión de usuarios, perfiles y privilegios para acceso a aplicaciones y gestión de contraseñas.
- Controles de acceso a la red interna y externa, segregación en redes para asegurar servicios de la red.
- Gestión de conexión de teletrabajo y equipos móviles.
- Soluciones de protección contra malware.
- Respaldos de bases de datos e información crítica.

4.6) Riesgo Jurídico

El riesgo jurídico es el que puede presentarse en los actos y contratos que materializan la inversión de los Fondos administrados por la Administradora, o que afectan los activos en que dichos fondos inviertan. La mitigación en este caso contempla, entre otras, una detallada revisión legal de los contratos representativos de la transacción y de los activos, con abogados de reconocido prestigio y conocimiento de las materias contratadas.

4.7) Gestión de Riesgo de Capital

En el proceso de administrar Fondos de Inversión y la administración de recursos de terceros, La Administradora tiene como objetivos cumplir con las exigencias de la ley y/o normativa y mantener un capital que asegure el normal funcionamiento de sus operaciones.

Según lo establecido en el artículo 4° de la Ley N°20.712, el patrimonio mínimo de la Administradora deberá ser permanentemente a lo menos equivalente a U.F. 10.000.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 4 - Gestión de Riesgo, (continuación)

4.7) Gestión de Riesgo de Capital, (continuación)

Por su parte, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Norma de Carácter General N°157, de la Comisión para el Mercado Financiero, el patrimonio depurado de la Administradora corresponde a:

| | 31-03-2023 | 31-12-2022 |
|--|-----------------|-----------------|
| | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Activos Totales | 1.120.104 | 1.086.859 |
| Activos por cobrar entidades Relacionada | (396.783) | (137.899) |
| Pasivos Totales | <u>(37.194)</u> | <u>(38.358)</u> |
| Total Patrimonio Depurado | <u>686.127</u> | <u>910.602</u> |

Al 31 de marzo de 2023, el patrimonio depurado es: 19.286,51 UF (valor UF \$ 35.575,48)

Al 31 de diciembre de 2022, el patrimonio depurado es: 25.934,96 UF (valor UF \$ 35.110,98)

Nota 5 – Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición de efectivo y equivalentes al efectivo es la siguiente:

| | Tipo de Moneda | 31-03-2023 | 31-12-2022 |
|-------------------------|----------------|----------------|----------------|
| | | <u>M\$</u> | <u>M\$</u> |
| Saldo en caja | \$ chilenos | 100 | 104 |
| Saldo en banco | \$ chilenos | 15.431 | 21.056 |
| Depósito a plazo | \$ chilenos | 335.598 | 326.216 |
| Cuotas de Fondos Mutuos | \$ chilenos | - | 227.965 |
| Total | | <u>351.129</u> | <u>575.341</u> |

Al 31 de marzo de 2023, el depósito a plazo tiene períodos de renovación de 35 días, cuyo interés es de 1,10833% mensual (1,108% mensual al 31 de diciembre de 2022). El emisor y contraparte es Banco de Chile.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora mantiene inversiones en Fondos Mutuos según el siguiente detalle:

| <u>Institución</u> | <u>Nombre del Fondo</u> | <u>N° de cuotas</u> | <u>Valor cuota</u> | <u>M\$</u> |
|----------------------|-------------------------|---------------------|--------------------|------------|
| Banchile Inversiones | Capital empresarial | 173.069,169 | 1.317,1873 | 227.965 |

No existen restricciones de ningún tipo sobre las partidas incluidas en el rubro.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 6 – Activos y pasivos financieros por categoría

a) Al 31 de marzo de 2023, la distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera es la siguiente:

| Concepto | Nivel de valor Razonable | Valor libro M\$ | Valor razonable M\$ |
|---|--------------------------------|--------------------|------------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo en caja y saldos en banco | 1 | 15.531 | 15.531 |
| Depósito a plazo y Cuotas de Fondos Mutuos | 2 | 335.598 | 335.598 |
| Deudores comerciales y cuentas por cobrar | 2 | 31.800 | 31.800 |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas | 2 | 396.783 | 396.783 |
| Total | | 779.712 | 779.712 |
| Pasivos | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2 | 25.747 | 25.747 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 2 | 345 | 345 |
| Total | | 26.092 | 26.092 |

b) Al 31 de diciembre de 2022, la distribución de los activos y pasivos financieros por categoría según su clasificación en el estado de situación financiera es la siguiente:

| Concepto | Nivel de valor Razonable | Valor libro M\$ | Valor razonable M\$ |
|---|--------------------------------|--------------------|------------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo en caja y saldos en banco | 1 | 21.160 | 21.160 |
| Depósito a plazo y Cuotas de Fondos Mutuos | 2 | 554.181 | 554.181 |
| Deudores comerciales y cuentas por cobrar | 2 | 25.589 | 25.589 |
| Cuentas por cobrar entidades relacionadas | 2 | 137.899 | 137.899 |
| Total | | 738.829 | 738.829 |
| Pasivos | | | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | 2 | 15.286 | 15.286 |
| Cuentas por pagar a entidades relacionadas | 2 | 339 | 339 |
| Total | | 15.625 | 15.625 |

Nota 7 – Impuestos corrientes

El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|---|-------------------|-------------------|
| Pagos provisionales mensuales | 5.644 | 4.947 |
| Pagos provisionales mensuales por pagar | (229) | (168) |
| Total | 5.415 | 4.779 |



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 8 – Otros activos no financieros corrientes

El detalle de otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|--------------------|-------------------|-------------------|
| IVA crédito fiscal | 637 | 812 |
| Total | <u>637</u> | <u>812</u> |

Nota 9 – Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguientes:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Remuneración Fondo de Inversión por cobrar (*) | 12.185 | 14.012 |
| Facturas pagadas a los Fondos por cobrar | <u>19.615</u> | <u>11.577</u> |
| Total | <u>31.800</u> | <u>25.589</u> |

(*) Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, corresponde a la remuneración de XLC Deuda Privada Fondo de Inversión, XLC HPS Mezzanine IV Fondo de Inversión y XLC Deuda Privada Fintech Fondo de Inversión.

No hay provisión por incobrabilidad y no hay pérdidas por deterioro del valor según lo indicado en la Nota 3.14).

Nota 10 – Otros activos no financieros no corrientes

Al 31 de marzo de 2023, la Administradora presenta los siguientes saldos:

| <u>Clase</u> | Monto Bruto M\$ | Amortización Acumulada M\$ | Amortización Ejercicio M\$ | Saldo Neto M\$ |
|---------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Softland Ingeniería | - | - | - | - |
| HDI Seguros* | 4.220 | (1.055) | (1.055) | 3.165 |
| Seguros AVLA* | - | - | - | - |
| Total | <u>4.220</u> | <u>(1.055)</u> | <u>(12.057)</u> | <u>3.165</u> |

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora presenta los siguientes saldos:

| <u>Clase</u> | Monto Bruto M\$ | Amortización Acumulada M\$ | Amortización Ejercicio M\$ | Saldo Neto M\$ |
|---------------------|--------------------|-------------------------------|-------------------------------|-------------------|
| Softland Ingeniería | 324 | (324) | (324) | - |
| HDI Seguros* | 2.277 | (2.277) | (2.277) | - |
| Seguros AVLA* | 9.456 | (9.456) | (9.456) | - |
| Total | <u>12.057</u> | <u>(12.057)</u> | <u>(12.057)</u> | <u>-</u> |

* Corresponden a la póliza de garantía establecida en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712 que se pagó por adelantado y cuyo monto se amortizará durante la vigencia de la póliza.

**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 11 – Propiedades, planta y equipos

a) Los saldos y la composición del rubro propiedades, plantas y equipos son los siguientes:

Al 31 de marzo de 2023

| <u>Clase</u> | Monto Bruto M\$ | Depreciación Acumulada M\$ | Depreciación Ejercicio M\$ | Saldo Neto M\$ |
|-------------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Equipos computacionales | 5.725 | (3.692) | (225) | 2.033 |
| Remodelación de oficina | 48.232 | (48.232) | - | - |
| Mobiliario de oficina | 12.761 | (8.663) | (456) | 4.098 |
| Total | 66.718 | (59.906) | (681) | 6.131 |

Al 31 de diciembre de 2022

| <u>Clase</u> | Monto Bruto M\$ | Depreciación Acumulada M\$ | Depreciación Ejercicio M\$ | Saldo Neto M\$ |
|-------------------------|-----------------------|----------------------------------|----------------------------------|-------------------|
| Equipos computacionales | 5.725 | (3.467) | (901) | 2.258 |
| Remodelación de oficina | 48.232 | (48.232) | - | - |
| Mobiliario de oficina | 12.761 | (8.207) | (1.822) | 4.554 |
| Total | 66.718 | (59.906) | (2.723) | 6.812 |

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Administradora no tiene contratos de arriendos que requieran la aplicabilidad de un modelo de NIIF16.

b) Al 31 de marzo de 2023, el movimiento de Propiedades, planta y equipos es la siguiente:

| 2023 | Equipos computacionales M\$ | Remodelación de oficina M\$ | Mobiliario de oficina M\$ | Total M\$ |
|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------|
| <u>Costo atribuible</u> | | | | |
| Saldo neto al 01-01-2023 | 5.725 | 48.232 | 12.761 | 66.718 |
| Adiciones | - | - | - | - |
| Retiros/Bajas | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - |
| Saldo neto al 31-03-2023 | <u>5.725</u> | <u>48.232</u> | <u>12.761</u> | <u>66.718</u> |
| <u>Gasto por depreciación</u> | | | | |
| Saldo neto al 01-01-2023 | (3.467) | (48.232) | (8.207) | (59.906) |
| Depreciación del ejercicio | (225) | - | (456) | (681) |
| Retiros/Bajas | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - |
| Saldo neto al 31-03-2023 | <u>(3.692)</u> | <u>(48.232)</u> | <u>(8.663)</u> | <u>(60.587)</u> |

**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 11 – Propiedades, planta y equipos, (continuación)

| 2022 | Equipos computacionales M\$ | Remodelación de oficina M\$ | Mobiliario de oficina M\$ | Total M\$ |
|-------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|------------------------------------|-----------------|
| <u>Costo atribuible</u> | | | | |
| Saldo neto al 01-01-2022 | 5.725 | 48.232 | 12.761 | 66.718 |
| Adiciones | - | - | - | - |
| Retiros/Bajas | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - |
| Saldo neto al 31-12-2022 | <u>5.725</u> | <u>48.232</u> | <u>12.761</u> | <u>66.718</u> |
| <u>Gasto por depreciación</u> | | | | |
| Saldo neto al 01-01-2022 | (2.566) | (48.232) | (6.385) | (57.183) |
| Depreciación del ejercicio | (901) | - | (1.822) | (2.723) |
| Retiros/Bajas | - | - | - | - |
| Otros | - | - | - | - |
| Saldo neto al 31-12-2022 | <u>(3.467)</u> | <u>(48.232)</u> | <u>(8.207)</u> | <u>(59.906)</u> |

c) Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, en relación a las pérdidas por deterioro de valor de las propiedades, plantas y equipos, la Administradora no ha evidenciado indicios de deterioro respecto de estos.

Nota 12 - Impuestos diferidos

12.1) Al 31 de marzo de 2023, la Administradora presenta una pérdida tributaria de M\$ 1.721.072 (M\$ 1.760.990 al 31 de diciembre de 2022) por lo cual se ha registrado una provisión de impuesto a las ganancias.

12.2) Activos y Pasivos por impuestos diferidos:

| <u>Activo</u> | 31-03-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Pérdida tributaria | 464.689 | 475.466 |
| Provisión de vacaciones | 2.543 | 2.672 |
| Activo Fijo | (188) | (511) |
| Pérdida tributaria no recuperable | (142.000) | (142.000) |
| Total activo por impuestos diferidos | <u>325.044</u> | <u>335.627</u> |

| <u>Pasivo</u> | 31-03-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|--------------------------------------|-------------------|-------------------|
| Software Softland | - | - |
| Derecho de uso arriendo | - | - |
| Total pasivo por impuestos diferidos | <u>-</u> | <u>-</u> |

**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 12 - Impuestos diferidos, (continuación)

12.3) Resultado por impuesto a las ganancias:

| Concepto | 31-03-2023 M\$ | 31-03-2022 M\$ |
|---------------------------------|-------------------|-------------------|
| Beneficio por impuesto diferido | (10.583) | 28.676 |
| Total | <u>(10.583)</u> | <u>28.676</u> |

Nota 13 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La Administradora mantiene las siguientes cuentas por pagar comerciales:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 M\$ | 31-12-2022 M\$ |
|--------------------------------|-------------------|-------------------|
| Facturas por recibir | 4.495 | 2.185 |
| Facturas por pagar comerciales | 8.315 | 77 |
| Otras cuentas por pagar (1) | <u>12.937</u> | <u>13.024</u> |
| Total | <u>25.747</u> | <u>15.286</u> |

(1) En otras cuentas por pagar incluyen las leyes sociales, provisión de auditoría, impuesto de segunda categoría e IVA débito.

Nota 14 – Información sobre entidades relacionadas

La Administradora presenta siguiente cuadro que resume el detalle de las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionada.

a) Saldos al 31 de marzo de 2023:

Cuadro cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

| <u>Concepto</u> | <u>Empresa relacionada</u> | <u>Corriente M\$</u> | <u>No corriente M\$</u> |
|----------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------|
| Servicio de asesoría | XLC Distribution Services | 206.783 | - |
| Cuenta Mercantil | Inversiones Excel Capital SpA | 190.000 | - |
| Totales | | <u>396.783</u> | <u>-</u> |

Cuadro cuentas por pagar a entidades relacionadas:

| <u>Concepto</u> | <u>Empresa relacionada</u> | <u>Corriente M\$</u> | <u>No corriente M\$</u> |
|--------------------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------|
| Seguro complementario de salud | Inversiones Excel Capital SpA | 345 | - |
| Saldo de cuenta mercantil | Inversiones Excel Capital SpA | - | - |
| Totales | | <u>345</u> | <u>-</u> |



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 14 – Información sobre entidades relacionadas, (continuación)

b) Saldos al 31 de diciembre de 2022:

Cuadro cuentas por cobrar a entidades relacionadas:

| <u>Concepto</u> | <u>Empresa relacionada</u> | <u>Corriente M\$</u> | <u>No corriente M\$</u> |
|----------------------|----------------------------|----------------------|-------------------------|
| Servicio de asesoría | XLC Distribution Services | 137.899 | - |
| Totales | | 137.899 | - |

Cuadro cuentas por pagar a entidades relacionadas:

| <u>Concepto</u> | <u>Empresa relacionada</u> | <u>Corriente M\$</u> | <u>No corriente M\$</u> |
|--------------------------------|-------------------------------|----------------------|-------------------------|
| Seguro complementario de salud | Inversiones Excel Capital SpA | 339 | - |
| Saldo de cuenta mercantil | Inversiones Excel Capital SpA | - | - |
| Totales | | 339 | - |

14.1) Cuentas por pagar a entidades relacionadas corriente

14.1.1) Saldo de cuenta corriente mercantil:

Corresponde al saldo por transacciones con parte relacionada por concepto de uso de la cuenta mercantil., cuyo detalle es el siguiente:

Cuenta mercantil:

| <u>Sociedad</u> | <u>Rut</u> | <u>Tipo de relación</u> | <u>31-03-2023</u> Monto en M\$ | <u>31-12-2022</u> Monto en M\$ |
|--|--------------|-------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Inversiones Excel Capital Chile SpA. (1) | 76.365.487-7 | Matriz | 190.000 | - |

(1) Al 31 de diciembre de 2022 la cuenta mercantil fue saldada.

14.1.2) Obligaciones por contrato de arriendo:

La Administradora presenta un contrato con Inversiones Excel Capital Chile SpA. por el sub arriendo de oficinas según lo expresado en las Notas 3.11) y 3.15).

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Administradora no tiene contratos de arriendos que requieran la aplicabilidad de un modelo de NIIF16.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 14 – Información sobre entidades relacionadas, (continuación)

14.2) Transacciones con partes relacionadas

Cuenta mercantil:

Al 31 de marzo de 2023, la Administradora presenta transacciones con partes relacionadas

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | Efecto en resultados M\$ |
|-------------------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------|
| Inversiones Excel Capital Chile SpA | 76.365.487-7 | Matriz | Cta Cte Mercantil | 190.000 | - |

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora presenta transacciones con partes relacionadas

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | Efecto en resultados M\$ |
|-------------------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------|
| Inversiones Excel Capital Chile SpA | 76.365.487-7 | Matriz | Cta Cte Mercantil | (16.980) | - |

La Administradora como arrendatario:

La Administradora presenta transacciones con partes relacionadas por el pago de arriendo con el siguiente detalle:

Al 31 de marzo de 2023

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | Efecto en resultados M\$ |
|-------------------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------|
| Inversiones Excel Capital Chile SpA | 76.365.487-7 | Matriz | Arriendo de oficina | 2.126 | 2.126 |

Al 31 de diciembre de 2022

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | Efecto en resultados M\$ |
|-------------------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------|
| Inversiones Excel Capital Chile SpA | 76.365.487-7 | Matriz | Arriendo de oficina | 7.920 | (7.920) |



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 14 – Información sobre entidades relacionadas, (continuación)

14.2) Transacciones con partes relacionadas (continuación)

Servicios de Asesorías:

La Administradora presenta transacciones con partes relacionadas por asesorías relacionada con la formación, desarrollo y funcionamiento de Fondos feeder según contrato firmado entre la Administradora y XLC Distribución Services SpA, el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2023

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | Efecto en resultados M\$ |
|------------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------|
| XLC Distribution Service SpA | 76.979.088-8 | Relacionada | Servicio asesorías | 68.884 | 68.884 |

Al 31 de diciembre de 2022

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | Efecto en resultados M\$ |
|------------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------|
| XLC Distribution Service SpA | 76.979.088-8 | Relacionada | Servicio asesorías | 336.430 | 336.430 |

Servicio de Back Office

La Administradora presenta transacciones con partes relacionadas por servicios y procesos descritos en la Nota 3.11), el detalle es el siguiente:

Al 31 de marzo de 2023, no se presentan transacciones con partes relacionada respecto al servicio de Back Office.

Al 31 de diciembre de 2022

| Sociedad | RUT | Naturaleza de la relación | Descripción de la transacción | Monto M\$ | Efecto en resultados M\$ |
|-------------------------------------|--------------|---------------------------|-------------------------------|--------------|-----------------------------|
| Inversiones Excel Capital Chile SpA | 76.365.487-7 | Matriz | Back Office | 13.056 | 13.056 |



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 14 – Información sobre entidades relacionadas, (continuación)

14.3) El Directorio de la Administradora está compuesto por:

| Directorio de la Administradora | | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|------------|----------------------------|----------------------------|
| Nombre | Cargo | Dieta Directorio M\$ | Dieta Directorio M\$ |
| Felipe Andrés Raga Álvarez | Director | - | - |
| Felipe Monardez Vargas | Presidente | - | - |
| Jose Tomás Raga | Director | - | - |
| Macarena León Lorca | Director | - | - |
| Gaston Alejandro Angelico | Director | - | - |

El Directorio de la Administradora no recibe ningún tipo de remuneración, gratificación o dieta por la asistencia a las reuniones de Directorio.

14.4) Los sueldos anuales de la Alta Gerencia ascienden a M\$ 30.210 (M\$ 195.001 al 31 de diciembre de 2022), esto considera cuatro cargos Gerenciales.

Nota 15 - Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a empleados, es el siguiente:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 | 31-12-2022 |
|-------------------------|------------|------------|
| | M\$ | M\$ |
| Provisión de vacaciones | 9.422 | 9.900 |
| Provisión bono | 1.680 | 12.833 |
| Total | 11.102 | 22.733 |

| | Provisión de Vacaciones | | Provisión de vacaciones |
|-----------------------------|-------------------------|-----------------------------|-------------------------|
| | M\$ | | M\$ |
| Saldo inicial al 01-01-2023 | 9.900 | Saldo inicial al 01-01-2022 | 25.706 |
| Provisiones constituidas | 1.505 | Provisiones constituidas | 4.789 |
| Liberación de provisiones | (1.983) | Liberación de provisiones | (20.595) |
| Saldo final al 31-03-2023 | 9.422 | Saldo final al 31-12-2022 | 9.900 |

| | Provisión de Bonos | | Provisión de Bonos |
|-----------------------------|--------------------|-----------------------------|--------------------|
| | M\$ | | M\$ |
| Saldo inicial al 01-01-2023 | 12.833 | Saldo inicial al 01-01-2022 | 23.000 |
| Provisiones constituidas | - | Provisiones constituidas | 12.833 |
| Liberación de provisiones | (11.153) | Liberación de provisiones | (23.000) |
| Saldo final al 31-03-2023 | 1.680 | Saldo final al 31-12-2022 | 12.833 |

**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 16 – Patrimonio neto

16.1) Capital suscrito y pagado

A continuación, se muestra el capital suscrito y pagado en cada período:

| <u>Período</u> | Capital Suscrito <u>M\$</u> | Capital Pagado <u>M\$</u> |
|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Saldo al 31 de marzo de 2023 | 2.060.000 | 1.965.848 |
| Saldo al 31 de diciembre de 2022 | 2.060.000 | 1.965.848 |

16.2) Acciones

Los accionistas de la Administradora la componen:

| | <u>31-03-2023</u> | | <u>31-12-2022</u> | |
|-------------------------------------|-------------------|-------------|-------------------|-------------|
| | Nº acciones | Propiedad | Nº acciones | Propiedad |
| <u>Accionistas</u> | | | | |
| Inversiones Excel Capital Chile SpA | 2.059.970 | 99,99% | 2.059.970 | 99,99% |
| Gastón Alejandro Angélico | 30 | 0,01% | 30 | 0,01% |
| Total | <u>2.060.000</u> | <u>100%</u> | <u>2.060.000</u> | <u>100%</u> |

16.3) Valor libro de la Acción:

| | <u>31-03-2023</u> <u>M\$</u> | <u>31-12-2022</u> <u>M\$</u> |
|-----------------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Patrimonio contable | 1.082.910 | 1.048.501 |
| Número de acciones en circulación | <u>1.965.848</u> | <u>1.965.848</u> |
| Valor libro de la acción | <u>0,551</u> | <u>0,494</u> |



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 16 – Patrimonio neto, (continuación)

16.4) Conciliación de las acciones emitidas y monto pagado al inicio y final del período:

| | <u>N° de Acciones</u> |
|---|-----------------------|
| Acciones suscritas y pagadas al 31-12-2022 | 1.965.848 |
| Pago de acciones suscritas en el periodo | - |
| Recapitalización Cuenta Mercantil | - |
| Acciones suscritas y pagadas al 31-03-2023 | <u>1.965.848</u> |
| | <u>M\$</u> |
| Monto de acciones suscritas y pagadas al 31-12-2022 | 1.373.239 |
| Monto de acciones suscritas y pagadas en el periodo | - |
| Total monto de suscritas y pagadas al 31-03-2023 | <u>1.373.239</u> |

Las acciones suscritas fueron pagadas con reajuste de IPC según el artículo N°16 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.

No existen derechos, privilegios ni restricciones que apliquen a las acciones emitidas por la Administradora, incluyendo las restricciones sobre la distribución de dividendos y el reembolso del capital.

La Administradora no mantiene acciones de propia emisión, ni tampoco acciones cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos para la venta de acciones.

16.5) Resultado acumulados

La Administradora presenta el siguiente detalle:

| <u>Concepto</u> | <u>31-03-2023</u> <u>M\$</u> | <u>31-12-2022</u> <u>M\$</u> |
|-------------------------|---------------------------------|---------------------------------|
| Saldo inicial | (917.347) | (995.171) |
| Resultado del ejercicio | <u>34.409</u> | <u>77.824</u> |
| Total | <u>(882.938)</u> | <u>(917.347)</u> |

16.6) Aumento de capital

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora no presenta aumento el capital.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 17 - Ingresos del ejercicio por actividades ordinarias

El detalle de los ingresos del ejercicio por actividades ordinarias es el siguiente:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 M\$ | 31-03-2022 M\$ |
|-----------------------------|-------------------|-------------------|
| Comisión Fondo de Inversión | 53.532 | 47.844 |
| Total | <u>53.532</u> | <u>47.844</u> |

Nota 18 - Ingresos financieros

La Administradora presenta los siguientes ingresos financieros:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 M\$ | 31-03-2022 M\$ |
|----------------------------|-------------------|-------------------|
| Intereses depósito a plazo | 9.382 | 3.692 |
| Valorización Fondos Mutuos | 4.331 | 299 |
| Total | <u>13.713</u> | <u>3.991</u> |

Nota 19 – Costo financiero

La Administradora presenta los siguientes costos financieros:

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Administradora no presenta costos financieros.

Nota 20 – Otras pérdidas

La Administradora presenta los siguientes otras pérdidas:

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, La Administradora no presenta otras pérdidas.

Nota 21 – Otros ingresos

La Administradora presenta los siguientes otros ingresos:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 M\$ | 31-03-2022 M\$ |
|--|-------------------|-------------------|
| Asesorías a XLC Distribution Service SpA | 68.884 | - |
| Total | <u>68.884</u> | <u>-</u> |

Conforme a las exigencias de la normativa vigente, ciertos inversionistas calificados sólo pueden y otros así lo quieren, invertir en vehículos de inversión extranjeros a través de un vehículo ad-hod especialmente constituido y fiscalizado en Chile. En este sentido, el cliente requiere los servicios de asesorías del Prestador que en este caso es XLC Distribution Service SpA en el cual se asesora con la Administradora sobre materias de Fondos regulados.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 22 – Resultados por unidades de reajuste

El siguiente es el detalle del ítem de unidades de reajustes:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 | 31-03-2022 |
|---------------------------------|------------|--------------|
| | M\$ | M\$ |
| Reajustes activos no monetarios | 50 | 85 |
| Reajustes pasivos no monetarios | - | (370) |
| Total | <u>50</u> | <u>(285)</u> |

Nota 23 – Costo de venta

La Administradora presenta el siguiente costo de venta:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 | 31-03-2022 |
|--|----------------|----------------|
| | M\$ | M\$ |
| Arriendo de Software Operacional para Fondos | (6.900) | (6.131) |
| Total | <u>(6.900)</u> | <u>(6.131)</u> |

Nota 24 - Gastos de administración

La Administradora presenta los siguientes gastos de administración:

| <u>Concepto</u> | 31-03-2023 | 31-03-2022 |
|------------------------------------|-----------------|------------------|
| | M\$ | M\$ |
| Remuneración personal (1) | (46.449) | (73.176) |
| Leyes sociales | (6.692) | (12.330) |
| Asesorías legales | (8.773) | (897) |
| Gastos legales | (4) | (21) |
| Licencia software | (234) | (81) |
| Patente comercial | (1.523) | (528) |
| Garantías de Fondos | (1.055) | (2.364) |
| Gastos de auditoría | (2.179) | (1.974) |
| Gasto Depósito Central de Valores | (1.446) | (1.285) |
| Depreciaciones | (681) | (681) |
| Otros gastos de administración (2) | (15.251) | (7.864) |
| Total | <u>(84.287)</u> | <u>(101.201)</u> |

- (1) La remuneración del personal incluye la provisión por bono de desempeño por M\$ 0 (Al 31 de marzo de 2022 es de M\$ 5.500).
- (2) En otros gastos de administración incluye gastos por los servicios de Nevasa Corredores de Bolsa, Back office y gastos bancarios.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 25 - Otros gastos, por función

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora no tiene otros gastos por función.

Nota 26 - Contingencias y compromisos

a) Contingencias:

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora no tiene activos o pasivos contingentes que afecten los presentes estados financieros.

b) Garantía de Fondos:

La Administradora tiene las siguientes pólizas de garantía, para garantizar el fiel cumplimiento de las obligaciones de la Administradora por la administración de Fondos de terceros y la indemnización de los perjuicios que su inobservancia resulten de acuerdo a lo previsto en el Artículo N°12 de la Ley N°20.712.

Al 31 de marzo de 2023:

| <u>Rut</u> <u>Beneficiario</u> | <u>Nombre</u> <u>Fondo</u> | <u>Nombre</u> <u>Aseguradora</u> | <u>Número de</u> <u>Póliza</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Monto</u> |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------|
| 76.741.113-8 | XLC Deuda Privada FI | HDI Seguros | 78103-0 | 10/01/2024 | 10.000 UF |
| 76.986.591-8 | XLC HPS Mezzanine IV | HDI Seguros | 78105-0 | 10/01/2024 | 10.000 UF |
| 77.214.226-9 | XLC Deuda Priv. Fintech | HDI Seguros | 78104-0 | 10/01/2024 | 10.000 UF |

Al 31 de diciembre de 2022:

| <u>Rut</u> <u>Beneficiario</u> | <u>Nombre</u> <u>Fondo</u> | <u>Nombre</u> <u>Aseguradora</u> | <u>Número de</u> <u>Póliza</u> | <u>Vencimiento</u> | <u>Monto</u> |
|-----------------------------------|-------------------------------|-------------------------------------|-----------------------------------|--------------------|--------------|
| 76.741.113-8 | XLC Deuda Privada FI | Avla Seguros | 3012021138153 | 10/01/2023 | 10.000 UF |
| 76.986.591-8 | XLC HPS Mezzanine IV | Avla Seguros | 3012021138155 | 10/01/2023 | 10.061,27 UF |
| 77.214.226-9 | XLC Deuda Priv. Fintech | Avla Seguros | 3012021138154 | 10/01/2023 | 10.000 UF |
| 77.576.431-7 | XLC Vex Secondaries I FI | HDI Seguros | 1600000069009 | 09/01/2023 | 10.000 UF |

Nota 27 - Medio ambiente

La Administradora, por su naturaleza, no genera operaciones que puedan afectar el medio ambiente.

Nota 28 - Sanciones

Al 31 de marzo de 2023 y 31 de diciembre de 2022, la Administradora, sus administradores y directores, no han sido sancionados por parte de la Comisión para el Mercado Financiero.



XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

Notas a los Estados Financieros Intermedios
al 31 de marzo de 2023 (no auditado) y 31 de diciembre de 2022

Nota 29 – Hechos relevantes

Con fecha 31 de marzo de 2023, en sesión extraordinaria de directorio de la Administradora se acordó lo siguiente:

- (i) El director Felipe Cárcamo Dávila presentó su renuncia al cargo de director de la Administradora, la cual se hizo efectiva de forma inmediata, designándose en su reemplazo, a doña Macarena León Lorca, quien desempeñará dicho cargo hasta la celebración de la próxima junta ordinaria de accionistas de la Administradora, fecha que deberá renovarse la totalidad del directorio.
- (ii) Se tomó conocimiento de la renuncia presentada al cargo de Gerente General de la Administradora presentada por don Rodrigo Nader López, designándose como nuevo Gerente General en su reemplazo y a partir de esa fecha a don Felipe Cárcamo Dávila.

Al 31 de diciembre de 2022, la Administradora no ha tenido hechos relevantes para informar.

Nota 30 - Hechos posteriores

Entre el 01 de abril de 2023 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido otros hechos posteriores de carácter financiero o de la índole, que pudiesen afectar en forma significativa los estados financieros de la Administradora.